

Acta Junta Directiva

Valencia, 26 de mayo de 2020

PRESIDENTE

Salvador Fabregat Tatay

SECRETARIO GENERAL

Víctor M. Salvador Rodrigo

VOCALES

M^a Jesús Crespo Serrano

INVITADOS

Fernando Carrasco Álvarez

Julio García Marco

Juan Miguel Sila Fernández

Raúl Blanco Castello

Javier Cáceres Ballesteros

Israel Sanchis Pérez

Amparo Calabuig Folch

En reunión por videoconferencia, siendo las 12.15 h del día 26 de mayo de 2020, se reúne la JUNTA DIRECTIVA de la Federación Baloncesto Comunidad Valenciana, según el orden del día, bajo la Presidencia de D. Salvador Fabregat, Presidente de la FBCV, actuando como Secretario D. Víctor M. Salvador, Secretario General de la misma, y con la asistencia de los miembros reseñados al margen. Disculpa su asistencia José Joaquín Plaza Martínez, Fernando Castillo Tío e Isabel Monsalve Villalba por asuntos personales.

1 ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL CIERRE DE LAS COMPETICIONES FBCV E IR

Toma la palabra el Sr. Fabregat para informar de los siguientes temas a discutir:

- Tema económico
 - Vista la situación actual, y dado que el ahorro generado tanto por el cese de las competiciones y diversas actividades, como por ejemplo los campeonatos de España, sumada a la situación laboral dado que la FBCV está acogida a un ERTE, podremos destinar unos 225.000 € aproximadamente a abaratar las competiciones de la temporada 20/21 con las siguientes medidas:
 - Descuento del 50% en las cuotas de inscripción
 - Descuento de 5€ en la tramitación de licencia
 - Además de que se está negociando un abaratamiento del seguro deportivo
- Aplicar porcentajes en las clasificaciones
 - Se abre un debate sobre la aplicación de porcentajes por grupo o sorteo puro de letras y se procede a votación:
 - sorteo y dejarlo tal cual. 5 votos a favor
 - sorteo y porcentaje vertical. 0 votos a favor
 - sorteo y porcentaje vertical y horizontal. 3 votos a favor
 - Se acuerda la aplicación del sorteo de letras por grupo por unanimidad
- Permitir o no las permutas y/o cesiones
 - Se abre un debate sobre el particular decidiéndose que sólo se aplicarán cesiones o permutas en aquellas competiciones en las que no haya exceso de plazas

2 RUEGOS Y PREGUNTAS

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 15.00 h del día de la fecha.